



Las Rozas de Madrid



Don Miguel Ángel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación de él mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre de aprobación de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente moción:

Las Rozas a 5 de Mayo de 2024

MOCIÓN PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LAS ROZAS

La red de bibliotecas públicas de Las Rozas está compuesta por tres bibliotecas, la León Tolstoi, ubicada en el Parque Empresarial de Las Rozas y que se inauguró el 10 de abril de 2008, la de Las Matas (Marga Gil Roësset) que fue inaugurada en 1999 y la de Las Rozas centro (Las Rozas), la más antigua e inaugurada en 1985.

Las tres fueron reconocidas en 2018 por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) con el premio Liber a la mejor iniciativa de fomento de la lectura en bibliotecas abiertas al público.

Actualmente y según los últimos datos publicados por el Ayuntamiento (año 2018), la red cuenta con 6.792 m² dedicados al servicio bibliotecario, 209.809 documentos y más de 70.000 socios. (Este dato, aunque está publicado no lo podemos confirmar ya que la cifra supondría más de un 70% de la población total)

En el año 2017 se abrieron al público 311 días y recibieron cerca de 600.000 visitas. Según los mismos datos, las tres bibliotecas ofrecen un total de 5.534 metros cuadrados lineales de estanterías, con 164.514 libros para adultos, 56.557 para niños y 35.321 audiovisuales.

En este año 2017 realizaron 178.852 préstamos y registraron 27.037 participantes en las 655 actividades, los 151 talleres y las 10 exposiciones que organizaron.

Las tres bibliotecas según estos mismos datos disponen de 1.249 puestos de lectura y 58 ordenadores con acceso a Internet.

Para acceder a los servicios de préstamo, reservas o acceso a las Bibliotecas Municipales es necesario obtener el carnet de bibliotecas, que se solicita directamente en cualquiera de las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid, un carnet personal, intransferible y válido tanto en todas las Bibliotecas Públicas dependientes de la Comunidad de Madrid, como en las de los municipios integrados en el catálogo regional.

Es importante reseñar que desde la inauguración de la León Tolstoi allá por el 2008, las mejoras en las bibliotecas han sido reformas menores o simple mantenimiento de instalaciones, sin abordar obras de ampliación de las zonas de estudio o de los puestos de lectura. Esto es algo que contrasta con el crecimiento poblacional, porque según el INE, en 2023 el número de habitantes de Las Rozas era ya de 98.086 personas, es decir 14.658 vecinos más que en el 2008.

Además, actualmente y según nuestra pirámide poblacional hay viviendo en nuestro municipio más de 28.000 menores de 25 años, de los que más de 12.500 son potenciales usuarios de este servicio de bibliotecas y en concreto de los escasos 1249 puestos de lectura/estudio que según los datos municipales están disponibles en la actualidad.

Con estos datos es evidente que la demanda de uso ha crecido por encima de la oferta, y que seguirá haciéndolo de manera estable durante los próximos años.



Todos estos datos se valoraron tras las elecciones municipales de 2019 y esta misma conclusión se plasmó en el plan plurianual de inversiones pactado para la pasada legislatura, que incluía una partida presupuestaria de varios millones de euros destinada a la ampliación de la biblioteca León Tolstoi.

El proyecto inicial proponía una obra ampliación de esta biblioteca consistente en incorporar al edificio actual una nueva altura y con ello ampliar las salas de lectura y exposición existentes.

Este proyecto de ampliación venía derivado de las necesidades de espacio de lectura y zonas de estudio demandadas por los usuarios durante determinadas épocas del año y en concreto con los picos de uso coincidentes con las temporadas de exámenes de estudiantes de bachillerato y/o universitarios.

La necesidad derivaba de la multitud de quejas de jóvenes de Las Rozas que no podían encontrar plazas de estudio de manera habitual, algo lógico por el incremento poblacional y además reforzado por la gran afluencia diaria de jóvenes de otros municipios cercanos que copaban gran número de los sitios disponibles, “reservando” durante horas muchos de ellos a personas que no estaban en el momento de apertura.

Esto también derivó en quejas que llegaron a la concejalía y a este mismo pleno durante la pasada legislatura, debidas a los reiterados altercados y continuos problemas de orden acaecidos entre vecinos, usuarios y el personal laboral de las bibliotecas. Esto derivó en peticiones por parte de estudiantes afectados de un carnet prioritario para empadronados que evitara estos problemas.

Desgraciadamente en el año 2021 el proyecto se paralizó, desapareciendo del plan de inversiones presentado en la legislatura, y relegando al olvido unas obras de ampliación que parece ya no están entre las prioridades del equipo de gobierno.

Tampoco hay anunciada ninguna inversión relevante para las otras dos bibliotecas en el plan de inversiones 2023-2027, dejando sin actuaciones a dos bibliotecas aún más antiguas y desfasadas que la León Tolstoi.

Hay que recordar que en la pasada legislatura también se descartó un proyecto de inversión de bajo calado para el bajo grada (zona norte) del polideportivo de Navalcarbón, que destinaba este local (cerrado desde hace más de 15 años) a local de estudio y lectura para estudiantes, proyecto que se inició e incluso se trajo a pleno, pero que desgraciadamente desapareció.

Es cierto que, ante las demandas de los vecinos, durante los años 2019 y 2020 se tomaron medidas adicionales para facilitar a los usuarios el acceso, adelantando la apertura de puertas a los empadronados 30 minutos antes de la entrada general y ampliando los horarios durante los meses de mayor afluencia contrastada, algo que se sigue poniendo en práctica actualmente de manera ocasional.

Sin embargo, aún con estas medidas son muchos los usuarios que nos siguen demandando puestos de estudio y sobre todo zonas de acceso prioritario para empadronados que equilibren la actual oferta de plazas ante la creciente demanda.

Por otro lado, es más que evidente que nuestras bibliotecas están cada vez más obsoletas y que la falta de inversión real, unido al uso intensivo de las mismas, está provocando un evidente y palpable deterioro de instalaciones que a corto plazo necesitarán de inversiones de alto calado para afrontar su adecuación y puesta a punto.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal de Vox en Las Rozas propone los siguientes acuerdos para su aprobación en este pleno municipal:

1. Instar al equipo de Gobierno a ampliar los puestos de lectura en las bibliotecas de Las Rozas revisando los espacios disponibles, reorganizando las zonas de estudio e incorporando nuevo mobiliario modular que permita incrementar el aforo actual.
2. Reservar una zona de estudio/lectura en el edificio del nuevo polideportivo del barrio de La Marazuela que permita ampliar las plazas de lectura actuales, reservando un espacio prioritario para empadronados en Las Rozas.
3. Retomar el proyecto de adecuación del local de la Grada Norte del polideportivo de Navalcarbón para convertirlo en zona de estudio/lectura, con acceso prioritario para empadronados en Las Rozas.
4. Instar al equipo de Gobierno a preparar un proyecto de inversión real que a corto plazo afronte la necesaria remodelación de las tres bibliotecas con una partida presupuestaria reservada para tal fin.

**DIEZ GARCIA
MIGUEL
ANGEL -**



Grupo Municip